ACTA DE TERMINACION

Se reunieron en la ciudad de Barranquilla, los suscritos, mayores de edad, a saber: YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ, identificada con cédula de ciudadanía 32.875.670 quien obra en nombre y representación, en calidad de RECTORA, de la **INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL VILLAS DE SAN PABLO**, y quien para los efectos del presente CONTRATO se denominará: Fondo de Servicios Educativos, NIT. 901.079.125-0, por una parte y por la otra, el señor **FABIO DAVID BOTTIA MERCHAN con** cédula de ciudadanía **No. 72.169.892**, quien de aquí en adelante se llamará: **EL CONTRATISTA,** hemos convenido finalizar el contrato **No.29- 2025,** que se rigió de las cláusulas siguientes:

OBJETO. EL CONTRATISTA suministró 40 talonario de ingresos personalizados con copia, 5 banner con medidas de 600 x 250 para actividades pedagógicas. 80 señalizaciones. 1.000 medalla en acrílico para menciones de honor a estudiantes del primer, segundo y tercer puesto, 150 diplomas del grado 11º, 36 medallas a estudiantes con puntaje sobresaliente de la prueba saber 11, 32 diplomas estudiantes de Ciclo VI de grupos juveniles y 72 diplomas de la nocturna. 500 acetato para diploma.25 bandas de excelencia.
VALOR. El valor del presente contrato asciende a la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS MCTE. ($ 14.576.310, oo).
TERMINACIÓN. Las partes acuerdan dar por terminado el mencionado contrato, toda vez que se cumplió con el objeto y las obligaciones del mismo.
PAZ Y SALVO. Ambas partes manifiestan su conformidad con el contenido de la presente Acta y por tanto se declaran a PAZ Y SALVO de las obligaciones derivadas del contrato del cual se ha hecho referencia, sin perjuicio de las obligaciones que puedan quedar pendientes.

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Barranquilla, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2025.

YASMIN DEL CARMEN RICO DE LA CRUZ
Rectora
C.C.No. 32.875. 670
IE Distrital Villas de San Pablo

FABIO DAVID BOTTIA MERCHAN
Contratista
C.C. No. 72.169.892
Dirección: Cra 41 41-38 Piso 2 local 206A
Celular: 3016406151
Email: serviciodeimpresion41@gmail.com